

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8602 *Resolución de 17 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Crevillent (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 120, de 29 de junio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Inspector/a de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, Subgrupo A2, mediante turno libre (una plaza), promoción interna ordinaria (una plaza) y promoción interadministrativa (una plaza).

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 27045, de 14 de julio de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Crevillent, 17 de julio de 2020.–El Alcalde, José Manuel Penalva Casanova.